



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Jueves 25 de Marzo de 2021

NÚM. 36

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADERO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

El ciudadano Licenciado en Derecho Iván Joaquín Ayala Mendoza, Titular de la Secretaría del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 53 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y 22 fracción V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, Hago Constar y Certifico, que en la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, de fecha doce de febrero de dos mil veintiuno se dictó un Acuerdo que transcribo, se lee y dice:

ACUERDO 12/2021

ARTÍCULO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 32 inciso c) fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo y 23, 24, 25, 28, 30 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba por unanimidad de votos, el Proyecto que contiene la modificación del Anexo Programático de Obra Pública del ejercicio fiscal dos mil veintiuno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se ordena a la Secretaría del Ayuntamiento, para el debido cumplimiento de los artículos 32 inciso c) fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, realizar los trámites correspondientes para la publicación de este Acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo, dentro de los tres días posteriores y en el momento oportuno deberá enviarse a la Auditoría, un ejemplar para la vigilancia de su ejercicio, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su publicación.

Dado en el Salón de Sesiones «General Gertrudis G. Sánchez» del H. Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, a los doce días del mes de febrero de dos mil veintiuno, Año de la Independencia.

Mismo que cotejo, certifico, sello, firmo y rubrico en una foja útil por un solo lado de sus caras, para los fines y efectos legales correspondientes en la Población de Villa Madero, Municipio de Madero, Michoacán de Ocampo, a los doce días del mes de febrero de dos mil veintiuno.- Doy fe.- Lic. Iván Joaquín Ayala Mendoza. (Firmado).

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

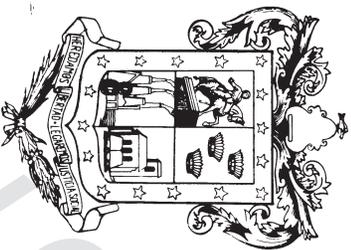
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACÁN																				
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y URBANISMO																				
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PRIMERA MODIFICACION, ACTA No 26 VEINTISEIS)																				
No. DE MUNICIPIO: 049																				
No.	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	COG	P	INCIDENCIA	RUBRO DE GASTO	PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	TENENCIA	MODALIDAD DE EJECUCION	MADERO			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021						
											METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS						
											CANTIDAD	UNIDAD	No. DE BENEFICIARIOS	MUNICIPAL DIRECTO		CONVENIDO			FEDERAL	
			ESTATAL	FEDERAL	FISM	F-IV	REC. PROPIOS	BENEFICIARIOS												
1	PLATANILLO	BAJO	61,305	1	DIR	AGUA Y SANEAMIENTO	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MADERO, LOCALIDAD DE PLATANILLO	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	CONTRATO	1,500.00	ML	141.00	\$ 500,000.00			\$ 500,000.00			
2	LOMA DEL SAUZ	MEDIO	61,305	1	DIR	AGUA Y SANEAMIENTO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA EN MADERO, LOCALIDAD DE LOMA DEL SAUZ	VILLA MADERO	CONTRATO	2,000.00	ML	226.00	\$ 1,500,000.00	\$ 675,000.00		\$ 825,000.00			
3	VILLA MADERO	MUY BAJO	61,305	1	DIR	AGUA Y SANEAMIENTO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MADERO, LOCALIDAD DE VILLA MADERO	VILLA MADERO	CONTRATO	2,000.00	ML	6,577.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00			
4	EL REPARO	ALTO	61,305	1	DIR	AGUA Y SANEAMIENTO	AGUA POTABLE	REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN MADERO, LOCALIDAD DE EL REPARO,	ETUCUARO	CONTRATO	2,000.00	ML	94.00	\$ 500,000.00			\$ 500,000.00			
5	MORENO	BAJO	61,305	1	DR	AGUA Y SANEAMIENTO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN MADERO, LOCALIDAD DE MORENO	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	CONTRATO	4,500.00	ML	105.00	\$ 2,000,000.00			\$ 2,000,000.00			
6	LOS BANCOS	MUY BAJO	61,305	1	DIR	AGUA Y SANEAMIENTO	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MADERO, LOCALIDAD DE LOS BANCOS	ETUCUARO	CONTRATO	1,500.00	ML	122.00	\$ 460,000.00			\$ 460,000.00			
7	LOMA DE CANCHO	BAJO	61,305	1	DIR	AGUA Y SANEAMIENTO	ALCANTARILLADO SANITARIO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN MADERO, LOCALIDAD DE LOMA DE CANCHO CALLE SIN NOMBRE	VILLA MADERO	CONTRATO	350.00	ML	248.00	\$ 400,000.00			\$ 400,000.00			
8	ETUCUARO	BAJO	61,305	1	DIR	AGUA Y SANEAMIENTO	ALCANTARILLADO SANITARIO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN MADERO, LOCALIDAD DE ETUCUARO CALLE SIN NOMBRE	ETUCUARO	CONTRATO	350.00	ML	1,146.00	\$ 500,000.00			\$ 500,000.00			
9	CUACURIO DE LOS GOMEZ	ALTO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	CONSTRUCCION DE TERCERA ETAPA DE ELECTRIFICACION RURAL EN MADERO LOCALIDAD DE CUACURIO DE LOS GOMEZ, MARAVILLAS Y LA PAROTA	ETUCUARO	CONTRATO	2,000.00	ML	265.00	\$ 1,640,000.00			\$ 1,640,000.00			
10	EL HUAJINIQUIL	ALTO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA DE ELECTRIFICACION RURAL EN MADERO, LOCALIDAD DE EL HUAJINIQUIL	EL AHUADERO	CONTRATO	5,000.00	ML	195.00	\$ 1,879,000.00			\$ 1,879,000.00			
11	LA PALIZADA	BAJO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN MADERO, LOCALIDAD DE LA PALIZADA	VILLA MADERO	CONTRATO	95.00	ML	226.00	\$ 345,000.00			\$ 345,000.00			
12	LOMA DE CANCHO	BAJO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN MADERO, LOCALIDAD DE LOMA DE CANCHO, CARRETERA VILLA MADERO - ETUCUARO	VILLA MADERO	CONTRATO	200.00	ML	125.00	\$ 100,000.00			\$ 100,000.00			
13	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	BAJO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN MADERO, LOCALIDAD DE SAN DIEGO	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	CONTRATO	200.00	ML	480.00	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00			
14	ACUMBARO	MUY BAJO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION RURAL EN MADERO, LOCALIDAD DE ACUMBARO	VILLA MADERO	CONTRATO	250.00	ML	95.00	\$ 200,000.00			\$ 200,000.00			
15	PORUAS	BAJO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN MADERO, LOCALIDAD DE PORUAS	VILLA MADERO	CONTRATO	200.00	ML	156.00	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00			
16	ETUCUARO	BAJO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN MADERO, LOCALIDAD DE ETUCUARO, COLONIA CENTRO CALLE SIN NOMBRE	ETUCUARO	CONTRATO	65.00	ML	1,146.00	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00			
17	ACATEN	BAJO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN MADERO, LOCALIDAD DE ACATEN	ACATEN	CONTRATO	250.00	ML	177.00	\$ 125,000.00			\$ 125,000.00			
18	EL BOSQUE	BAJO	61,403	5	DIR	VIVIENDA	ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN MADERO, LOCALIDAD DE EL BOSQUE	ACATEN	CONTRATO	590.00	ML	211.00	\$ 100,000.00			\$ 100,000.00			
19	VILLA MADERO	MUY BAJO	61,405	5	DIR	VIVIENDA	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE PROGRAMA CALENTADORES SOLARES EN MADERO, LOCALIDAD DE VILLA MADERO	VILLA MADERO	ADMINISTRACION	119.00	ACCION	6,577.00	\$ 500,000.00			\$ 500,000.00			
20	VILLA MADERO	MUY BAJO	61,405	5	DIR	VIVIENDA	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE PROGRAMA TECHO FIRME EN MADERO, LOCALIDAD DE VILLA MADERO	VILLA MADERO	ADMINISTRACION	25.00	ACCION	6,577.00	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00			
21	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	BAJO	61,405	5	DIR	VIVIENDA	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE PROGRAMA TECHO FIRME EN MADERO, LOCALIDAD DE SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	ADMINISTRACION	25.00	ACCION	480.00	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00			
22	ETUCUARO	BAJO	61,405	5	DIR	VIVIENDA	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE PROGRAMA TECHO FIRME EN MADERO, LOCALIDAD DE ETUCUARO	ETUCUARO	ADMINISTRACION	25.00	ACCION	1,146.00	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00			
23	EL EJE	ALTO	61,405	5	DIR	VIVIENDA	VIVIENDA	CONSTRUCCION DE 10 SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE EL EJE MUNICIPIO DE MADERO	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	CONTRATO	10.00	ACCION	145.00	\$ 1,650,000.00	\$ 825,000.00		\$ 825,000.00			
24	ETUCUARO	BAJO	61,202	3	DIR	SALUD	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	MEJORAMIENTO DE CENTRO CENTRO DE SALUD EN MADERO, LOCALIDAD DE ETUCUARO, COLONIA CENTRO CALLE MELCHOR OCAMPO	ETUCUARO	CONTRATO	80.00	ML	1146.00	\$ 250,000.00			\$ 250,000.00			
25	LA CAJA	MEDIO	61,202	2	DIR	EDUCACION	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA PRIMARIA ING. ELIAS PEREZ AVALOS EN MADERO, EN LA LOCALIDAD DE LA CAJA	ACATEN	CONTRATO	300.00	M2	125.00	\$ 850,000.00			\$ 850,000.00			
26	LA CUMBRE	BAJO	61,202	2	DIR	EDUCACION	INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN ESCUELA TELESECUNDARIA EN MADERO, LOCALIDAD DE LA CUMBRE	VILLA MADERO	CONTRATO	1.00	ANEJO	281.00	\$ 400,000.00			\$ 400,000.00			
27	VILLA MADERO	MUY BAJO	61,403	4	COM	URBANIZACION	INFRAESTRUCTURA URBANA	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN MADERO, LOCALIDAD DE VILLA MADERO COLONIA INFONAVIT	VILLA MADERO	CONTRATO	45.00	PZAS	2652.00	\$ 450,000.00			\$ 450,000.00			
28	VILLA MADERO	MUY BAJO	61,405	4	COM	URBANIZACION	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE PLAZA PUBLICA EN MADERO, COLONIA CENTRO AVENIDA REVOLUCION POHIENTE	VILLA MADERO	CONTRATO	2300.00	M2	6577.00	\$ 1,500,000.00			\$ 1,500,000.00			
29	ETUCUARO	BAJO	61,405	4	COM	URBANIZACION	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN MADERO, LOCALIDAD DE ETUCUARO CALLE SIN NOMBRE	ETUCUARO	CONTRATO	1,538.00	M2	1,146.00	\$ 2,100,000.00			\$ 2,100,000.00			
30	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	BAJO	61,405	4	COM	URBANIZACION	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN MADERO, LOCALIDAD DE SAN DIEGO CURUCUPATZEZO CALLE GUADALUPE VICTORIA	SAN DIEGO CURUCUPATZEZO	CONTRATO	1,200.00	M2	480.00	\$ 1,500,000.00			\$ 1,500,000.00			



COPIA SIN VALOR LEGAL